HIKVISION ARGENTINA S.R.L.

Constituida por instrumento privado el 25.09.2019. SOCIOS: HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY CO., LTD., inscripta ante la IGJ el 05.02.2019, bajo el número 239, libro 62, tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero CDI 30-71647449-2 y HDT INTERNATIONAL LIMITED, inscripta ante la IGJ el 01.10.2018, bajo el número 1400, libro 62, tomo B, de Sociedades Constituidas en el Extranjero CDI 30-71647450-6, ambas con domicilio en Camila O´Gorman 412, Complejo WTC 2, oficina 1702, Puerto Madero, CABA DENOMINACIÓN: “HIKVISION ARGENTINA S.R.L.”. SEDE SOCIAL: Camila O´Gorman 412, Complejo WTC 2, oficina 1702, CABA. PLAZO: 99 años desde su registro. OBJETO SOCIAL: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, desarrollo, compraventa, alquiler, licencia, permuta y distribución, instalación, mantenimiento y soporte técnico de software y equipos electrónicos o electromecánicos de seguridad y protección, como así también el ejercicio de toda otra actividad o servicio conexo que resultare necesario o conveniente para cumplir con el objeto mencionado. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: $ 40.000. ADMINISTRACIÓN: Uno a tres gerentes titulares, socios o no, reelegibles, y, opcional, uno o más gerentes suplentes para el caso de vacancia o imposibilidad de los titulares. GERENCIA: Gerente titular: José García Pérez. Acepta el cargo y fija domicilio en Camila O´Gorman 412, Complejo WTC 2, oficina 1702, CABA. MANDATO: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Actuación indistinta e individual. SINDICATURA: Prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/09/2019 María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 30/09/2019 N° 73919/19 v. 30/09/2019

Fecha de publicacion: *30/09/2019*